

EL BIEN PÚBLICO.

OFICINAS
Bastion, 39

Mahon Jueves 22 Noviembre 1888.

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETA AL MES

AÑO XVI.
Núm. 4.767.

Correo de hoy

Correspondencia de Madrid

19 Noviembre de 1888.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

La crisis.—Podrá no haberla, y yo no me atrevo á afirmar que la haya, pero es un hecho que los periódicos no se ocupan de otro tema.

Salvo los contadísimos diarios que apoyan resueltamente al Gabinete actual, todos los demás hablan, como de cosa inevitable, de la crisis que en su concepto se impone en un plazo breve y perentorio.

Pero es de notar que, así como antes, cuando se hablaba de crisis total, parecían dividirse las probabilidades entre un Ministerio Márto y un Ministerio de la derecha, ahora la primera solución parece totalmente descartada, en términos de que cuantos creen en la crisis creen también en que la solución sería un Ministerio Jovellar ó Martínez Campos, porque se considera que hemos llegado al *máximum* de libertad posible y que lo necesario es fortalecer, sin mengua de aquella libertad, los resortes de gobierno.

No solo se habla de crisis sino que circula como muy probable la siguiente candidatura:

Presidencia, Jovellar ó Martínez Campos; Guerra, López Domínguez; Estado, Duque de Tetuan; Gobernación, Gamazo; Hacienda, González (D. Venancio); Gracia y Justicia, Maura; Fomento, Mosquera; Ultramar, Becerra.

No se indica candidato para la cartera de Marina, pero de realizarse esa combinación y no querer continuar el Sr. Rodríguez Arias, entraría el general Beranger ó el Duque de Veragua.

Un Ministerio semejante no podría calificarse de Ministerio de la derecha, porque los demócratas estarían representados por el general López Domínguez y los señores Becerra y Mosquera y por el general Beranger ó el Duque de Veragua, y, sin embargo, tendría una significación más gubernamental que el actual.

Pero, ¿apoyaría á este Ministerio el señor Márto? Seguramente no sentiría por él un entusiasmo como el que le inspira el actual Gabinete, pero no podría negarle su apoyo. ¿Cómo había de negar su concurso á un amigo suyo tan antiguo como el señor Mosquera? ¿Podría regatear su significación democrática al Sr. Becerra?

Más todo esto es prematuro, pues nadie sabe cuando ni como surgirá la crisis.

Algunos suponen que la crisis se limitará al reemplazo del Sr. Moret por el señor Albareda, pasando al Supremo el señor Alonso Martínez, que sería sustituido en Gracia y Justicia por el Sr. Montero Ríos; pero ó no hay crisis ó la crisis ha de tener mayor alcance y otra trascendencia.

—*Los gamacistas.*—Los periódicos confirman ahora la noticia que hace días adelanté de que el Sr. Maura no acepta la primera vice-presidencia del Congreso, y añaden que el Gobierno ha manifestado al se-

ñor Gamazo su deseo de que designe un individuo de su fracción con objeto de que ocupe un puesto en la mesa del Congreso, á fin de evidenciar que aquella negativa no envuelve una disidencia política.

No sé lo que hará el Sr. Gamazo, pero supongo que agradeciendo mucho al Gobierno su deferencia y haciendo mil protestas de adhesión al programa liberal, renunciará á hacer esa designación.

¿Es que su actitud envuelve una disidencia política? Respecto del Gobierno actual sí, pero nó respecto del partido liberal.

Más claro: el Sr. Gamazo acepta totalmente los compromisos del partido liberal contenidos en la famosa fórmula Alonso-Montero, pero no solo está distanciado del Gobierno en las cuestiones económicas, sino que nó aprueba la conducta que en determinadas cuestiones políticas viene observando el Gabinete.

De suerte, que á ménos de tratarse de cuestiones de principios, el Gobierno no puede contar para nada con la fracción gamacista. Y no es esto lo peor, sino que esa fracción resulta de acuerdo con los amigos del general Martínez Campos y con los del general López Domínguez, y cuenta, cuando ménos, con las simpatías del Sr. Montero Ríos.

—*Varias noticias.*—Con motivo de ser hoy los días de la Infanta D.^a Isabel, ha sido cumplimentada por los Sres. Sagasta, Alonso Martínez, Marqués de la Vega de Armijo, Cárdenas, Aguilera, coronel Borbon, y otras muchas personas distinguidas.

—La Reina D.^a Pía ha llegado á las cuatro y media á Lisboa.

—Se dá como seguro el nombramiento de senadores vitalicios á favor de los señores Mosquera, Comas, Fernández de las Cuevas y Angulo.

—Para sustituir al Sr. Testor en la Dirección de Agricultura se indica á los señores Sánchez Arjona y Cuantero.

—*Los estudiantes.*—Ha pasado el día sin que ocurra el más pequeño incidente.

Las Autoridades adoptaron las precauciones necesarias para reprimir en el acto el más pequeño desorden, y el Rector y los Decanos acudieron á sus puestos á las siete de la mañana, pero afortunadamente la sensatez de los estudiantes ha hecho innecesarias todas las precauciones.

De provincias las noticias oficiales anuncian la celebración de banquetes escolares en Sevilla, Salamanca y Zaragoza.

En todas las provincias reina completa tranquilidad.

—*Una carta de D. Carlos.*—Anoche se reunieron los tradicionalistas en el círculo de la calle de Atocha con el objeto de oír la lectura de una carta que dirige D. Carlos al marqués de Cerralbo.

Cuantos esfuerzos hicimos los periodistas para saber el contenido de la referida carta se estrellaron ante la terquedad de los porteros del Círculo que cumplieron fielmente la consigna de cerrar el paso á cualquier periodista extraño á la comunidad que se presentara á la puerta del Círculo,

y ante la absoluta reserva que guardaron todos los socios.

La conducta de los porteros con un redactor de «El Imparcial» parece ser que produjo un grave altercado entre dos individuos de la junta directiva, sosteniendo uno de ellos que era una «barbaridad» seguir esa conducta con los representantes de la prensa, sobre todo después del discurso pronunciado por el Sr. Morales en la velada que celebraron los carlistas el día cuatro de este mes en favor de la prensa. La intervención oportuna de los amigos, hizo que la cuestión no pasara á mayores, pero es lo cierto, que entre los socios del Círculo Tradicionalista se ha iniciado una escisión con motivo de las órdenes dadas anoche por la junta directiva del mismo contra los periodistas. A muchos he oído asegurar que piensan jarse de baja.

Por una casualidad ha llegado á mi poder una copia de la carta en cuestión, casualidad que bien pudiera calificarse de feliz coincidencia.

Dice así:

«Venecia 10 de Noviembre de 1888.

Mi querido Cerralbo: Como presidente del Círculo Tradicionalista de Madrid, como Mayordomo Mayor de mi Casa y como español ilustre á quien mis leales acaban de honrar con manifestaciones de cariño, entusiastas cuanto merecidas, me dirijo á tí para desahogar en tu alma los sentimientos de gratitud y de confianza que embargan la mía. Elocuente testimonio de amor me ha dado la fe carlista en el día de mi Santo Patrono. El Centro que presides, los círculos tradicionalistas de provincias, la prensa fiel de todas partes, los millares de nombres que han llegado hasta mí, con aquella ocasión en cartas y telegramas me prueban cómo piensa y cómo siente la verdadera España.

Conmovido hasta lo más íntimo de mi corazón por estas demostraciones de entusiasmo, no puedo agradecerlas mejor que tratando de que refluyan en bien de la patria común.

Celébrase mi fiesta una vez al año, y España necesita cada día y cada hora del concurso de sus hijos. Emplead en servirla el mismo ardor que habeis desplegado en aclamarme; y para que vuestros servicios sean los que ella se merece y los que vosotros sois capaces de prestarla, unid en haz apretado voluntades y esfuerzos.

Mucho puedes tú hacer en ese sentido, hallándote al frente de Círculo tan importante como el de Madrid.

Llama en torno de éste á los de provincias, estableciendo entre todos la unidad, que es el sello de las obras fecundas.

No conspiramos; no queremos aumentar la pública zozobra con alardes intempestivos; y á la luz de la verdad, que ha de abrir muchos ojos, confiamos nuestra mayor propaganda.

El partido carlista, católico y español, debe ser una esperanza, no un temor.

Lleva esta convicción á los ánimos de todos, y merecerás bien una vez más de—
Tu afectísimo—Carlos.

Se leyó además otra carta del Sr. Melgar

nombrando al marqués de Cerralbo representante de D. Carlos cerca de todos los círculos carlistas.—*Dikson.*

Telegramas

PARIS 19 DE NOVIEMBRE

Segun noticias de Berlin, recibidas por el «Standard», 300 millones del nuevo empréstito ruso se destinarán, según parece, á la conservación del empréstito de 1877, y 200 millones quedarán á disposición del gobierno.

En el telegrama que sobre el particular publica el citado periódico, se añade que no se abrirá ninguna suscripción al empréstito en Alemania, pues se quiere impedir que se continúe empleando capitales alemanes en valores rusos.

El corresponsal inglés expresa la idea emitida ya, de que el empréstito actual tiene por objeto realzar el crédito de Rusia, á fin de preparar el terreno para una operación mas importante, la cual tendrá entonces mayores probabilidades de buen éxito hasta en los mercados alemanes.

—«La llegada de la Emperatriz, viuda del Emperador Federico, á Inglaterra, en donde la augusta señora estará ya mañana, lunes, será un verdadero acontecimiento político.

No solo han partido para recibir á la Emperatriz todos los príncipes de la familia Real, sino que también la Reina Victoria se dirige á Port-Victoria al encuentro de su hija. Las tropas estarán formadas desde la estación de Windsor hasta Palacio.

En vista de este recibimiento oficial, Guillermo II ha encargado á su embajador, el conde Hatzfel, que vaya al desembarcadero á recibir á la Emperatriz.»

—Tomamos de los periódicos de París los siguientes telegramas:

«Berlin 17 de noviembre.—La «Gaceta de Colonia» dice que el imperio alemán ha ajustado con el imperio chino un tratado, en virtud del cual los pasaportes que en lo sucesivo se libren en China á súbditos alemanes, conferirán en lo sucesivo á estos últimos, derechos iguales á los que les concedían los pasaportes obtenidos por conducto de los representantes de Francia en el imperio chino.»

«Varsovia 18 de noviembre.—Nada hay de verdad en todo cuanto se ha dicho hasta hora sobre supuestos movimientos de tropas hácia la frontera austriaca. Se conceptúa que los rumores que sobre estos movimientos han corrido, son un manejo financiero de los alemanes.»

Viena 18 de noviembre.—En las esferas oficiales se reciben con mucha indiferencia las noticias que llegan de Berlin. Aquí no se cree en una movilización del ejército ruso.

Cracovia 18 de noviembre.—Nada se sabe aquí respecto de los preparativos belicosos que se supone se están haciendo. Nada de particular se observa en la frontera rusa.

Belgrado 18 de noviembre.—Se teme

una nueva invasion de arnauts. Se envían tropas á la frontera.

Aumenta de día en día el descontento de la poblacion.

Smirna 17 de noviembre.—Algunos enviados del gobierno de Roma han venido á inspeccionar las escuelas italianas que hay en esta ciudad y en sus inmediaciones. Se asegura que el gobierno italiano se propone fundar varias escuelas en el Asia Menor para propagar la lengua y las ideas italianas en Oriente.»

París 20.—Ha ocurrido un nuevo incidente en la frontera franco-alemana. Un empleado de la estacion de Igney Avricourt ha sido preso por un gendarme alemán en territorio de Alemania, en el que poseia un campo que cultivaba. Este asunto parece poco grave.

Los periódicos anuncian el fallecimiento del ministro de Francia en Tanger, M. Feraud.

En el desafio á espada que se ha verificado esta mañana entre M. Andrieux y M. Guyot, el primero ha sido herido ligeramente en el pecho.

Trieste.—En la reunion general celebrada ayer por la sociedad de las escuelas italianas titulada «Pro patria», se acordó organizar una universidad italiana en Trieste. Por la noche, al representarse en el teatro la ópera «Hernani», algunos individuos de la referida sociedad italiana hicieron ardientes manifestaciones irredentistas, las cuales obligaron á la policia á hacer evacuar el teatro.

El ex-ministro de Hacienda M. Raynal ha dirigido una carta á M. Numa Gilly, pidiéndole esplicaciones sobre la afirmacion de haberse distribuido catorce millones de francos entre distintos individuos del Parlamento con ocasion de los convenios ajustados con las Compañías de los ferrocarriles franceses, é intimándole que declare que no quiso aludirle, pues en caso contrario le pedirá una satisfaccion por medio de las armas.

Se ha confirmado la noticia relativa al fallecimiento de M. Feraud.

París 20 de noviembre.—Los periódicos creen que el embajador de Francia cerca del Quirinal, M. Mariani, ha recibido instrucciones para que aguarde las proposiciones que es muy posible haga Italia para reanudar las negociaciones relativas al tratado de comercio, y se abstenga de toda iniciativa acerca de este particular.

En un telegrama fechado en Avicourt se manifiesta que el incidente ocurrido en la frontera franco-alemana, carece por completo de importancia, añadiendo que el individuo preso fué puesto en libertad en la mañana siguiente.

París 20 de noviembre.—«Londres».—En la sesion celebrada por la Cámara de los lores, el marqués de Salisbury, contestando á M. Granville, ha reconocido que existia una ligera diferencia entre sus declaraciones y las del ministro de Negocios de Francia, M. Goblet, acerca de la cuestion de Zanzibar; pero ha añadido que esta diferencia es mas bien teórica que práctica y que desde el momento en que un buque de guerra francés vigilara los buques franceses, puede considerarse fácil la represion del comercio de esclavos.

ASUNTOS DEL DIA

MAHON 22 DE NOVIEMBRE

No es fábula: hay tiros que salen por la culata, y de esta especie son las silbas ideadas, al parecer por el Sr. Moret, para inutilizar al partido conservador. Su resulta-

do está ya bien patente: el ministerio Sagasta se bambolea.

...
Ha llegado ya el caso, tan apeteido siempre por los que buscan en los periódicos las novedades políticas, de echar á volar candidaturas de nuevos ministerios. Hoy nos trae el correo la que publica «La Regencia», órgano de la derecha fusionista.

El Ministerio es el siguiente:

Los periódicos publican como probable la siguiente candidatura de nuevo ministerio:

Presidencia sin cartera Jovellar ó Martínez Campos. Guerra, Lopez Dominguez. Estado, duque de Tetuán. Hacienda, Gonzalez (D. Venancio). Gobernacion, Gama-zo. Gracia y Justicia, Maura. Fomento, Mosquera Ultramar, Becerra.

En este caso ocuparían la presidencia del Congreso el Sr. Sagasta, la del Tribunal Supremo el Sr. Alonso Martinez y la embajada de París el Sr. Martos.

No somos nosotros de los crédulos ni de los impacientes, al atisbo siempre de crisis imaginarias; ni creemos ahora que la caída del gobierno que preside el Sr. Sagasta sea tan inmediata que puedan señalarse ya sus sucesores; pero solo los ministeriales optimistas hasta la obcecacion han de desconocer que el golpe recibido por la situacion, justamente acusada de complicidad ó tolerancia con los recientes escándalos, viene á completar las múltiples causas que terminaban su flaqueza incurable y su próxima ruina.

...
Tan convencidos están de ello los mismos amigos del gobierno, que tratan ya de buscar el modo de sustituirlo sin apelar á los conservadores.

Los periódicos de Madrid dan mucha importancia á una conferencia de los señores Martínez Campos y Castelar, en la cual dicen que ha habido completo acuerdo en la manera de apreciar su situacion política.

Nuestro corresponsal en Madrid, indica en estos términos lo tratado en esa entrevista:

«El Sr. Castelar, no obstante su debilidad por el Sr. Sagasta, está disgustadísimo de la marcha que sigue el gobierno, y que creyendo que si esto se prolonga pudiera la situacion liberal morir rápidamente en brazos del Sr. Sagasta, se trata de evitar la vuelta prematura de los conservadores.

Mas claro; ¿por qué no decirlo? sospecho que después de esa conferencia, si mañana se formara un ministerio Martínez Campos, podría contar con la benevolencia del Sr. Castelar, si bien es natural que para esto tendria antes el ilustre tribuno promesa solemne de que el nuevo ministerio aceptaría íntegro el programa liberal y concluiría de llevarlo á la práctica.

El general Martínez Campos ha conferenciado también con el general Lopez Dominguez, y como estos se hallaban ya de acuerdo en muchos puntos, no ha de haberles sido difícil convenir en el juicio de la situacion actual y en la necesidad de darla solucion.»

...
Como antecedente que puede relacionarse con las responsabilidades de los alborotos de Zaragoza, Sevilla y Madrid, consigna un periódico que durante el tiempo que el Sr. Moret ha sido ministro de Estado, ha invertido SESENTA MIL DUROS, ó SEN TRESIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS, en gastos de policia.

Problema que con este motivo plantea La Monarquía: «Si como ministro de Estado gasta el Sr. Moret UN MILLON CUATROCIENTOS MIL REALES en policia, ¿cuántos millones de pesetas derrochará en el ministerio de la Gobernacion con ese mismo objeto?»

El cálculo puede hacerse estableciendo

la proporcion entre las dificultades que tenía S. E. para adquirir aquel dinero en el ministerio de Estado y las facilidades para gastar cuanto quiera en el de la Gobernacion.

La emigración al Brasil y á las repúblicas de la Plata ha tomado un incremento formidable en el pasado mes.

Doce grandes vapores han salido de Vigo con emigrantes, habiendo tenido que hacer viajes extraordinarios los buques de las Compañías Trasatlánticas. Y ella Coruña hay mas de 2,000 personas que esperan vapor para América, muchas de estas procedentes de las provincias del Norte de España.

De Granada en menos de dos semanas, han salido para Buenos-Aires 1,700 personas, continuando en el consulado la república Argentina en aquella capital el alistamiento de los emigrantes: llegan ya á 12,000 los inscritos.

Lo pueden darse pruebas mas terminantes del estado mísero de España y de la necesidad de que el gobierno desarrolle la producción, á fin de dar trabajo á los que tienen que buscarlo en extranjero suelo.

...
Los telegramas del extranjero anuncian como cosa resuelta el próximo viaje del emperador de Alemania á Londres, relacionado el hecho con la actitud tomada por estas dos naciones en la cuestion de Zanzibar.

Si el viaje se confirmara, «La Epoca» dice que lo atribuiría principalmente á las buenas relaciones que al decir de ciertos telegramas existen en el día entre Guillermo II y su augusta madre la emperatriz Victoria, y á lo cual ha contribuido mucho la intermediación del duque de Sajonia-Coburgo-Gotha.

No falta quien indique que, durante la estancia del emperador de Alemania en Viena y en Roma, lo mismo Francisco José que el rey Humberto le dieron á entender la conveniencia de una reconciliacion.

...
El príncipe de Bismark ha obtenido la adhesion, no solo de Inglaterra y Francia, sino también de Italia, para la empresa marítima de Zanzibar, destinada, ostensiblemente al menos, á suprimir la trata de esclavos. A la escuadra anglo-germánica se ha unido el crucero italiano «Dogali», y últimamente vemos que Portugal ha enviado dos barcos de guerra respondiendo á la invitacion que, como potencia signataria del tratado del Congo, le fué dirigida por el canciller del imperio alemán.

Veremos ahora si el bloqueo de una parte de la costa africana para interceptar las naves que exportan esclavos ó importan armas, bastará para destruir el poderío de los mercaderes árabes, y crear un estado de cosas que permita á la Compañía alemana del Africa Oriental reparar sus desastres y ocupar nuevamente sus establecimientos en el territorio que le ha sido cedido por el sultan de Zanzibar.

En Alemania se desconfía bastante del éxito, y la opinion general es que la Compañía se verá obligada á liquidar.

Gacetilla

Poca ó ninguna gracia le habrá causado al Sr. Alcalde de Mercadal, la defensa que de él intenta «El Liberal», de ayer.

Ya lo esperábamos. Puesto el asunto en tales manos, ¿que podía salir de ellas sino un pan como unas hostias?

Fijese, sinó, el curioso lector.

En obsequio á la brevedad, que hoy por ser día de correo se nos impone, prescindiremos de la mucha broza con que, según costumbre, engalana el colega el artículo que nos dedica, y vamos derecho al bulto.

Afirma «El Liberal», que al rechazar los consabidos recurso y solicitud, estuvo en su perfecto derecho y procedió legalmente; y se funda el colega para creerlo así, nada menos que en... su propia opinion y exclusivamente en ella. Al menos, no ha aducido «El Liberal», ninguna autoridad, ni siquiera un ejemplo, como él diría.

Con lo cual, ya supondrán nuestros lectores si nos daremos nosotros por muy convencidos ¿No lo dice «El Liberal»? Pues ya basta, y punto redondo.

Cree también el colega, que es un desatino pretender que el Sr. Torres debía admitir los aludidos escritos. ¿Y la razon señor Liberal? Porque la verdad es que quien, como el diario democrático, no se cansa de pedir citas legales al adversario, no debía, siquiera por el buen parecer, haberse excusado ahora de aducirlas en apoyo de su aserto.

Pues no señor; á «El Liberal» le parece que basta con que él diga una cosa para que todo el mundo le crea á pié juntillas. Al fin, hace con ello honor á la raza.

Pero lo más gracioso del caso, es que el Sr. Torres, después de haberse tirado la plancha, ó la alcaldada, de ordenar, porque sí, el arresto del presentante—hecho de que no habla «El Liberal», sin duda por olvido—tuvo la condescendencia de admitir aquellos mismos escritos que antes había rechazado con sin igual entereza, y otros y otros de la misma índole, dando de todos el oportuno recibo.

Luego el Sr. Torres, no sabe lo que trae entre manos, y obró con falta de tino, ó cometió un disparate, dando gusto á los que pretendían un desatino, según ha dicho «El Liberal».

¿No es esto lo que quería decir el colega?

Pues que conste, y V., señor Torres, procure no echar en saco roto la leccioncita que por modo tan discreto le da su compinche, el diario republicano.

Y... hasta otro día.

...
Insiste «El Liberal» en su pregunta acerca de si ó no se ha presentado recurso contra el Reparto de Alayor.

Ya le dijimos al colega, que nosotros no habíamos hecho averiguacion alguna sobre el particular, por cuanto ningun interés tenemos en ello: sabemos únicamente lo que de público se dice, que es lo que le manifestamos el martes, y si «El Liberal» desea conocer algo más, dirijase á sus amigos los concejales democráticos del referido Municipio, quienes, mejor que nosotros, podrán satisfacer su curiosidad.

¿Qué nos importa á nosotros que se reclame ó no contra el mencionado Reparto? Ahí nos las den todas.

...
Tampoco hemos logrado contentar á «El Liberal» respecto de las cuentas de la Administracion de Consumos de Mercadal en los últimos años.

¿Si se habrá figurado el colega que nosotros hemos de servirle de sabuesos!

Lo único que le diremos es que tanto si han sido aprobadas como si no lo han sido, los referidas cuentas, nuestros amigos están tranquilos, muy tranquilos, puesto que tienen conciencia de haber cumplido siempre como buenos.

Y perdone «El Liberal», si por no haber comprendido bien la extension de su pregunta del lunes, nos remontamos á aquellos tiempos en que las cuentas de Mercadal corrían á cargo de sus amigos.

Comprendemos que le haya dolido el recuerdo, pero... no podemos llorarlo.

Y basta, que para hablar de ciertas cuentas es preciso tener mucho estómago.

A nuestro sueldo de anteaer acerca de las silbas, pretende contestar anoche «El Liberal» y empieza por dejar sentado que «cuando se quiere defender lo indefendible es seguro el tropiezo».

La experiencia propia le ha dictado tal frasecilla y es hecha como de encargo para él mismo, según lo bien que le sienta, porque un periódico como «El Liberal» que, en el espacio de pocas semanas, ha dejado pendiente una discusión acerca del Instituto de esta ciudad, otra acerca de la difteria en Villacarlos y otra con nuestro colega «El Mahonés» sobre los «Tipos» de nuestro amigo el Sr. Ruiz; el que ha dejado sin contestación vapuleos como los que le dimos en nuestros artículos «Un revolcón más» y «Cuentas atrasadas» no puede, en manera alguna, hablar de tropiezos y de defensas de causas indefendibles.

Sacámosle estos trapillos á la colada para que vea cuan malo es «mentar la sogá en casa del ahorcado».

Dice despues «El Liberal» que su escrito no tenía réplica...

Pues por eso, aparte de la fanfarronada, por eso se le dimos, porque no la tenía y la necesitaba.

Y la necesitaba, cuanto que «El Liberal», en su afán de defender, en lugar de dejar á salvo lo que motivó esta discusión, pasa de largo y se mete á mantener de las groseras manifestaciones contra el señor Cánovas del Castillo, de las pedradas contra la señora de éste y de la quema de los periódicos conservadores.

¿Qué tal amigo? ¿Es esto ó no lo es? Pues así es V. en todas sus cosas.

Dice despues que hemos perdido el seso con las silbas al Sr. Cánovas.

Aunque así fuera, siempre quedaría demostrado que estamos muy por encima de «El Liberal», que puede perder el seso sí pero nó el juicio, porque no lo ha tenido nunca.

Meterse á abogado defensor de cuatro mozalvetes callejeros que han insultado á un hombre, respetable bajo todos conceptos y á una señora digna de toda estimación y todo respeto, es demostrar claramente que no se tiene juicio.

O que «El Liberal» se cree capaz de llevar á cabo esas groserías en cuanto la ocasión se presente.

Pretende además el diario republicano que D. Amadeo de Saboya fué elegido rey de España por la representación legítima del país.

Se necesita frescura para dar estas lecciones de historia. Pretender que la representación del país estaba en aquellos azarosos años vinculada en los cuatro revolucionarios que se impusieron por medio de la fuerza bruta á toda la nación, si no es frescura es desconocimiento completo de lo que por entonces pasaba en nuestra patria.

Póngase «El Liberal» la mano sobre su corazón republicano, que suponemos que todavía lo será, y díganos si era verdaderamente legítima la representación del país, que nos trajo al italiano príncipe.

Nosotros no sentamos ninguna teoría en nuestro escrito; pero si decimos que no es de corazones españoles dar á su patria Reyes extranjeros mientras haya en España quien pueda desempeñar el cargo con tanto lucimiento como lo hizo D. Amadeo.

Y, sobre todo, con mayor energía, y en esto supieron lo que se hacían los señores revolucionarios, pues cuando quisieron quitarle de enmedio no hicieron más que apuntarle y él se echó abajo enseguida.

De seguro, que no lo hubiera hecho así un legítimo príncipe español. Ya les hubiera salido la torta un pan á los señores idolillos de «El Liberal».

En cuanto á lo de que todo es relativo en este mundo, tiene razón en este punto el republicano-dinástico «El Liberal»; pero lo relativo en cuanto á insultos no va en quien los recibe sino en quien los comete.

De manera que los conservadores se retraron entonces haciendo protestas decentes, y los republicanos mozalvetes de ahora se han retratado cometiendo manifestaciones groseras y hasta criminales.

Haciéndose el inocente, cree «El Liberal» que «tan monárquico convencido y tan leal» es el partido sagastino como el conservador, y en esto va tan equivocado como en todo lo demás. Para demostrarlo, dice que el primero ha hecho más en favor del trono que el segundo.

Quite allá, hombre, quite allá. El partido fusionista lo que ha hecho es amamantar á sus pechos á los revolucionarios impenitentes; y demostración exacta de lo que ha cansado su política generosa, han sido las sublevaciones de Badajoz y Seo de

Urgel y la más reciente de Madrid, acaecida el 19 de Setiembre de 1886, unas y otras bajo el liberal Gobierno del Sr. Sagasta.

Con respecto á los fusilamientos de Santa Coloma de Farnés dice «El Liberal» que si bien delinquieron las víctimas «fué SÓLO contra las leyes que han creído deber hacer los hombres para el mejor órden social.»

¿Conque sólo, eh? Pues es nada lo del ojo...

¿Es decir que delinquir contra las leyes sociales es poca cosa? Pues si á mal no lo toma «El Liberal», siguiendo su flamante teoría, podrían salir mañana con las armas en la mano unos cuantos pillos y gritar ¡abajo la honradez!, y no sería delito.

Vaya, que de veras es listo «El Liberal».

Y no decimos más pues con esto y con lo de «todo es relativo en este mundo» queda fotografiado el periódico de la calle Nueva.

Como defensor de... malas causas.

Ha sido llamado por órden telegráfica del Ministro de la Gobernación, el Delegado del Gobierno en esta ciudad, Sr. Lon y Albareda.

Buen viento y mar bonanza á tan digna Autoridad.

Corre el rumor de que se encargará de la Delegación del Gobierno el Notario don Francisco Mercadal, aunque otros suponen que asumirá el cargo el Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad.

El martes salió de Palma para la Côte el Sr. García, Juez de Instrucción del Distrito de la Lonja, llamado por telégrafo por el Ministro del Ramo para conferenciar sobre asuntos del servicio.

Ha sido puesto á disposición del Delegado del Gobierno en esta ciudad, para que con las seguridades debidas sea remitido al establecimiento donde debe ser recluido, el autor del asesinato que tuvo lugar en Ciudadela.

Las Administraciones de Loterías de esta ciudad han recibido en el correo de hoy billetes para el sorteo de Navidad, que debe celebrarse en Madrid el día 22 del próximo Diciembre, siendo el premio mayor de medio millón de duros y el precio del billete de 500 pesetas.

Se ha suspendido la función anunciada para esta noche en el Teatro Principal de esta ciudad, quedando anunciada para mañana la ópera «Un Ballo in Maschera».

El vapor «Menorca» abonanzado el tiempo saldrá mañana á las cuatro de la madrugada.

Bajo fianza ha sido puesta hoy en libertad la muger presunta autora del hurto de brazaletes.

Además de los expositores menorquines premiados en la Exposición Universal de Barcelona, de que hablamos en uno de nuestros anteriores números, por los periódicos recibidos hoy vemos que también lo han sido los siguientes, á los cuales hacemos extensiva nuestra cordial enhorabuena:

MEDALLA DE PLATA

D. Gregorio Femenias Aledo.
D. Manuel Beltran.
D. Francisco Riudavets.
D. Bernardo José de Olives y de Vigo.

MEDALLA DE BRONCE

D. Juan Pons Amorós.
D. Juan Taltavull García
D. Francisco Prats.

El «Boletín Oficial» de la Provincia de anteaer publica un edicto del Juzgado de Instrucción de este Partido haciendo saber que el elector D. Pascual Ortiz ha pedido la inclusión de 68 individuos en las listas electorales para Diputados provinciales.

Para pasar la correspondiente revista ha llegado hoy á esta ciudad el Capitan de la Guardia civil D. José Vilches Sanchez.

Para el consumo de esta población el vapor «Nuevo Mahonés» ha sido portador de siete cabezas ganado vacuno; y cien balas algodón y maquinaria para la sociedad «Industrial Mahonesa».

El Sr. D. Luis Ayuso, Interventor de la Aduana de Palma ha sido trasladado de Vista segundo á la de Sevilla; y la reemplaza D. Rafael Beltran á quien va á sustituir en Sevilla el Sr. Ayuso.

El Jurado de la Exposición Universal de Barcelona ha concedido medalla de plata á la colección de judías que nuestro querido amigo D. Miguel Socias y Caimari tiene expuesta.

No es la primera vez que por los mismos productos ha adquirido iguales honoríficas distinciones, pues en Palma, París y Viena los alcanzó, mereciendo favorables conceptos de los jurados.

Le felicitamos por este nuevo premio.

Se ha interpuesto ante la Excelentísima Audiencia de este territorio, recurso contencioso por D. Miguel Santandreu en nombre propio y en el de los Sres. D. Jerónimo Rius, Marqués de la Bastida y don Bernardo Ramón, contra los acuerdos de la Excm. Diputación provincial que declaran la validez de las elecciones últimamente verificadas para diputados provinciales de esta ciudad y en los pueblos de Algaida, Andraitx, Lluchmayor y Sóller.

El número de personas que el domingo último visitaron la Exposición de Barcelona satisfaciendo en los torniquetes la peseta de entrada, ascendió á 20.938, cuyo importe, unido al de los días anteriores, desde que se inauguró la Exposición, mas el de los billetes unidos á los del tranvía de Badalona en la última semana, que ascienden á 411 pesetas, forma la cantidad de 1.002.624 pesetas. El importe de todos los abonos y derechos de carnets, llegaba ayer á 283.687 pesetas, cuya cantidad unida á la anterior forma un total de un millón 286.311 de pesetas cobradas bajo todos conceptos por entradas á la Exposición.

Noticias marítimas

A las tres de la madrugada de hoy ha abandonado las aguas de este puerto el vapor-correo «Menorca» que ha tenido que arribar á las pocas horas debido al temporal. Permanece fondeado esperando abo-nance el tiempo.

—El «Nuevo Mahonés» ha llegado á las doce á este puerto con la correspondencia pública y siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D. Sebastián Martí; Luis Font; un señor Comandante; José Volard; Antonia Prieto y un hijo; Antonio Isert; Constanza Lopez; Rosalía Gatell; Dolores Sendra; José Pons; Pedro Hernandez; Juan Taronji; Alberto Mercadal; Antonio Mora; Concha Gamon.

DE ALCUDIA

Un Sr. Oficial de la Guardia civil; Guillermo Ignacio Feliu; Juan Pablo; Salvador Rotger; Domingo Tur; Juan Ramon; Petra Paeras y un hijo; Bartolomé Pons; Catalina Capella; Margarita Coll; Francisco Capella; Juan Bisquera; Antonio Pons; Guillermo Colom; Antonio Compañy; Margarita Ripoll; Luis Ribera; Salvador Noguera.—Total 35.

—Han de ser cubiertas por oposición quince plazas de ingreso como aspirantes del cuerpo administrativo de la armada. La «Gaceta» del día 19 publica la Real órden.

—El vapor «Santiga» que tuvo que refugiarse ayer en Alcudia ha abandonado aquellas aguas en dirección á las de Ciudadela á las cinco de esta mañana.

—En breve debe fondear en Vigo una numerosa escuadra inglesa.

—Ha anclado en el puerto de Santander el vapor francés «Villa de Arcahon» con dos millones de ostras, consignadas á D. C. Saint Martin, por cuenta de la Compañía Ostrícola de Santander y Boó.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 21.—10 n.

El Ministro de Gracia y Justicia

Sr. Alonso Martinez y el Sr. Montero Ríos han celebrado una conferencia de dos horas. Ambos personajes guardan una profunda reserva sobre el objeto de su conferencia.

Madrid 21.—10'30 n.

Se han reunido los Vocales de la Junta Directiva de la «Liga Agraria» y han acordado aplazar hasta nueva reunion ocuparse de la línea de conducta que sus representantes han de seguir en el Parlamento.

Madrid 21.—10'45 n.

Hoy ha sido denunciado el periódico zorrillista «El País».

El Sr. Romero Robledo llegará á Madrid el día cuatro de Diciembre próximo y reunirá luego á sus amigos para acordar la línea de conducta que deberán seguir cuando tenga lugar el debate político.

Madrid 21.—11 n.

Dícese que el Sr. Cánovas del Castillo dirigió una carta al Duque de Medina Sidonia para saber si había interpretado bien el objeto de su visita. El Sr. Duque hizo luego otra visita, expresando al Sr. Cánovas en nombre de S. M. la Reina Regente la indignación que la habían causado las manifestaciones de que había sido objeto.

Madrid 21.—11'50 n.

Anúnciase que tendrá lugar una combinación de Gobernadores Civiles.

«El Globo», órgano del partido posibilista, indica que este cambio se limitará á remover de sus puestos á los Gobernadores Civiles de todas aquellas Provincias en que han tenido lugar demostraciones contra la ilustre persona del jefe del partido Conservador Sr. Cánovas.

Madrid 22.—11'45 m.

Vuelve á hablarse del retraimiento á que piensa entregarse, según se ha dicho, el partido conservador.

Dícese que el Sr. Montero Ríos se muestra partidario del voto de calidad.

Continúa la reserva acerca de lo que trataron los Sres. Alonso Martinez y Montero Ríos en su entrevista de ayer.

Madrid 22.—11'55 m.

El Sr. Castelar celebra frecuentes conferencias con los ministros del actual Gabinete, con objeto de obtener un sufragio amplio.

Ha fallecido el Sr. Crespo, representante de España en Turquía.

Madrid 22.—12 t.

«El Imparcial» asegura que la nueva fórmula del sufragio presenta dificultades de procedimiento en la constitución de las mesas, habiendo dudas, respecto de si las elecciones deben verificarse por distritos ó por circunscripciones.

Madrid 22.—12'15 m.

Los elementos de la derecha muestran completa confianza en la nueva fórmula del sufragio que presentan los Sres. Montero Ríos y Alonso Martinez.

Es—dicen—una solución de concordia para que puedan votarla todos los liberales de cualquier matiz que sean.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

TEATRO PRINCIPAL

COMPañIA LÍRICO-ITALIANA

Temporada de 1888 á 89

PARA EL VIERNES 23

2.ª de abono

2.ª Serie

UN BALLO IN MASCHERA

NOTA.—Se está ensayando con actividad la ópera FRA-DIAVOLO.

A las 8.

Bolsa

Barcelona 21.—5'30 t.

4 por ciento Interior.	72'60
4 por ciento Exterior.	74'32
4 por ciento amortizable id.	87'00
B. H. de Cuba id.	102'25
B. H. Colonial.	47'00
F. C. de Barna á Francia nuevas	59'37
Id. del Norte de España.	68'87
Orenses.	12'75
F. C. Tarrag. B. y Francia.	63'87
Id. Norte.	00'00
F. C. de Medina á O. y Vigo.	32'00
Id. Almansa.	69'87
Obligaciones Trasatlánticas.	83'50
S. Juan de las Abadesas.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	4 rs. paga alcista.
Exterior	4 rs. paga alcista.

Madrid 21

4 p. Interior.	72'80
4 p. amortizable.	86'95
Bills. Hipots. de Cuba.	102'10

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Sta. Cecilia virgen y mártir.

En la iglesia parroquial del pueblo de S. Clemente se celebra mañana día 23 la fiesta de su Patron y Titular S. Clemente Papa y Martir: habrá misas rezadas á las 5 y á las 7, á las 9 la mayor solemne con sermon que dirá D. Jaime Tutzó Pbro. Por la tarde, solemnes Vísperas á las 3, despues procesion, terminando con bendicion y adoracion de la venerable y antigua Reliquia que del propio Santo conserva dicha Iglesia.

La piadosa devocion del Mes de Noviembre consagrado al descanso eterno de las pobrecitas Almas del Purgatorio se practica á las 5 de la mañana y durante la Misa primera en Sta. Maria; á las 6 en la iglesia de S. José tambien con Misa. Por la noche con Miserere, Lamentos y Responso en las Concepcionistas.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.

Santo de mañana

S. Clemente papa y martir y Sta. Felicitas

Movimiento del Puerto

Entrados el 22

De Barcelona vapor «Nuevo-Mahónés» Cap. D. Miguel Tudurí con 22 trip 35 pasajeros efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

El Comandante del Destacamento de Obreros de la Administracion Militar de Mahon.

Hace saber: Que debiendo procederse en virtud de orden del Excmo. Sr. Director General de Administracion Militar de 7 de Agosto último, á la venta de las prendas mayores de desecho del antiguo uniforme, consistentes en catorce levitas, catorce capotes y catorce roses, sin emblemas

ni botones: se convoca por el presente á una pública y oral licitacion que tendrá lugar el día 2 de Diciembre próximo á las once de la mañana en la oficina de este Destacamento, sita en la calle de S. Sebastian núm. 1, con sujecion al precio fijado por tasacion á las referidas prendas, que se hallará de manifiesto en el citado establecimiento.

Mahon 20 Noviembre de 1888.—Marceliano Cancio.

Casino "El Consey,"

Segun lo prevenido en el artículo 50 del Reglamento, queda convocada Junta General para el próximo Domingo á las 11 de su mañana al obgeto de elegir Vice-Presidente y Secretario.

Mahon 22 Noviembre 1888.—El Secretario, P. Riudavets.

SUBASTA

El día 25 de Noviembre corriente á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal á voluntad de su dueño en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la casa sita Plaza del Principe núm. 10 perteneciente á D. Arturo Querol y Olmedilla.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

Las personas que deseen ver la casa pueden dirigirse á la Plaza del Principe núm. 4.

SUBASTA

El día 30 de Noviembre, á las 11 de la mañana, se venderán en licitacion verbal á voluntad de sus dueños en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las siguientes fincas pertenecientes á los sucesores de D. José Huguet y Sintes.

1.º Los almacenes donde se halla establecido el Matadero público, con todas sus dependencias, situados en el Anden de Poniente de este Puerto, señalados con los núms. 79 y 80.

2.º Una estancia situada en la Alquería Cremada del término de esta Ciudad, inmediata á la carretera de San Clemente, con todas las tierras agregadas á la misma.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario

SE VENDEN

algarrobas vieja en el Laud «Santísima Trinidad», situado junto al muelle, frente las tiendas denominadas *estans*, al precio de 15 rs. vn. los 40 kilos; algarrobas de este año á 15 rs. vn. los 40 kilos; cebada de este año á 31 rs. vn. los 72 litros y sal á 4 rs. vn. los 40 kilos.

Para Vender

Lo está un huerto sito á la entrada de la nueva Carretera de Mahon á Ciudadela. Para informes Cifuentes núm. 149, tienda de comestibles.

Para Alquilar

Lo está amueblada, la casa de la calle del Castillo núm. 56. Para informes dirigirse á la misma.

ORO

Riquísimo surtido en cadenas, pendientes, collares, leontinas, sortijas, brazaletes, aderezos, agujas para corbatas y para el pecho, relojes y cuanto en este ramo se confecciona, es portador el Sr. Forteza (D. Ignacio,) hospedandose en el Hotel Bustamante, calle de Deyá, donde pueden dejar nota las personas que deseen ver dichos objetos pues pasará al domicilio de las mismas.

VINO

De superior calidad, de la cosecha de este año, del rádio de Binisalem de Palma, lo hay para vender á dos pesetas el cuarter y por litros á 35 céntimos el litro. Calle de S. Jaime núm. 40.

ALGIBE

casi nuevo, de 30,000 litros de cabida, ó sea 15 toneladas, para provision de agua á los buques; está para vender á precio módico en Barcelona, calle Nacional número 57, bajos, Barceloneta.

LA PREVISION

Primera Sociedad española de seguros sobre la vida

PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli. 8

Cápitál social 5.000.000 de ptás.

Presidente

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vicepresidente

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales

Sr. D. José Amell.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramón de Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Chlerch.
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odón Ferrer.
Sr. D. N. Joaquín Carreras.

Comision Directiva

Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Surís.

Administrador

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al Delegado en Menorca D. Pascual José Hernandez. Mahón. 3. Arravaleta 3.

VINO--YAP

INVENTADO POR
Rosendo Bofill,

QUIMICO FRANCÉS.

Y ELABORADO POR SU PROPIETARIO

D. JUAN ALEGRÍ Y COMP. DE BARCELONA

EL VINO-YAP-DIGESTIVO, de buena calidad, de olor aromático y contiene en disolucion los principios mas importantes de la quina, corteza de naranja, manzanilla y otras hierbas aromáticas que son los elementos constituyentes de este vino medicinal. Puede reputarse como un buen eupético y tónico y por lo tanto útil en la inapetencia, dispepsias, anemia, escrofulosis, convalecencias de enfermedades agudas, afecciones crónicas y propósito para facilitar la digestion.

Acredita cuanto llevamos dicho el dictamen que va envuelto en cada frasco ó botella, dado por la Academia Médico-Farmacéutico de Barcelona.

EL VINO-YAP-DIGESTIVO, se halla de venta en las principales botillerías, colmados, confiterías y cafés.

GIMNASIO HIGIÉNICO ORTOPÉDICO

ACADEMIA DE ESGRIMA

Y

BAÑOS DUCHAS

Dirigido por D. EUSEBIO FERRER

CURSO DE 1888 Á 1889

HONORARIOS

Gimnasia.—Niños y adultos: un mes 5 pesetas; trimestre 12'50 pesetas.—Señoritas: un mes 7'50 pesetas; trimestre 18 pesetas.

Esgrima.—Leccion 3 dias semanales: un mes 7'50 pesetas.

Duchas.—Abonos de 9 duchas generales frias 7 pesetas; 30 duchas generales frias 20 pesetas.

Abonos de 9 duchas generales frias y calientes, ó sean escocesas, sistema Ling 9 pesetas; 30 duchas id. id. id. 30 pesetas.

Abonos de 9 duchas locales frias 4'50 pesetas; 30 duchas id. id. id. 12'50 pesetas.

NOTA.—Con el precio de las duchas, van comprendidos los ejercicios gimnásticos, indispensables para la reaccion.

ADVERTENCIA.—Los jornaleros que necesiten dedicarse á la gimnasia, por recomendacion facultativa, se les hará una rebaja en los precios mencionados.

Se permite visitar el gimnasio á las horas de clase.

Especial aplicacion de la Gimnástica Ortopédica á enfermedades crónicas y deformidades físicas, consiguiéndose felices resultados en los que padecen mareos, parálisis, temblor nervioso, anemia, reumatismo, etc. etc.

Segun dictámen dado por el Colegio Médico-Farmacéutico de esta Ciudad, todos los Sres. Médicos tienen derecho de inspeccion sobre este gimnasio.

De muchos años á esta parte la ciencia médica recomienda el uso de las duchas, (vulgarmente baños de chorro) cu os tengo el gusto de ofrecer á la benevolencia del público.

HORAS DE CLASES

Por la mañana de 7 á 10, duchas y gimnasia para los adultos; tarde de 5 á 7, gimnasia y esgrima; noche de 7 á 9 id. id., ó sea clase de adultos.

Duchas para señoras de 10 á 12 mañana y clase gimnasia, de 12 á 1 de la tarde, dirigida por profesora.

33 Hannover 33